

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL

de la sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo calle del Norte núm. 19 (Plaza Independencia).

Ofrece sus servicios desinteresados a los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y a todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LA GERENCIA.

LAURAK-BAT

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

Protestamos con energía contra el difamador de los bascongados, el diputado Chileno D. Francisco Puelma Tupper.

En el augusto recinto del parlamento Chileno acaba de insultarse y calumniarse atrozmente a las provincias bascongadas y sus laboriosos hijos, entre los cuales tenemos la alta honra de contarnos.

Si esas absurdas calumnias é inoportunas imputaciones hubiesen venido de otra parte que no fuera la tribuna Chilena, las relegaríamos al más profundo y soberano desprecio, pero viniendo como vienen de uno de los proceres que tiene el honor de sentarse en aquellos bancos y que ha frecuentado las aulas universitarias estudiando á Hipócrates y Galeno, no podemos ni debemos dejar sin la debida protesta las falsas y gratuitas acusaciones de que hemos sido blanco, por el novel diputado D. Francisco Puelma Tupper.

Mucho debe mortificar á este señor la legítima y patriótica influencia que vienen ejerciendo en los destinos de Chile, esa numerosa pléyade de varones ilustres, oriundos de las montañas bascas, que han sido desde el principio de su conquista y civilización, el núcleo vigoroso y potente de esa nacionalidad cuya república acaba de asombrar al mundo con sus grandes victorias de mar y tierra.

De otro modo, no se concibe ni se explica el insólito proceder observado en la tribuna Parlamentaria por ese Sr. Diputado, contra un pueblo que no le

ha inferido la más mínima ofensa y que ha conquistado en el mundo civilizado un nombre inmaculado y glorioso.

Afortunadamente para la verdad histórica y para la misma dignidad de la Cámara Chilena, no faltó en aquel mismo recinto una voz austera y elocuente que volviese por los fueros de la razón y la justicia, vindicando á la noble y enérgica raza Euskara de las gratuitas ofensas que se le habían prodigado en aquel santuario.

Esta voz imparcial y severa, fué la del ilustre Ministro de Relaciones Exteriores de la República Sr. Aldunate, uno de los hombres más conspicuos de aquella nación hermana y amiga.

Entre las falsedades y denuestos con que nos obsequia el Sr. Tupper, haremos particular mención de los siguientes: *por otra parte no se puede pasar los caminos de sus provincias sin custodia para el bolsillo y para la vida; pues ha habido ocasiones repetidas en que hasta el Ferrocarril ha sido asaltado. El orador atravesó esa region en 1878 yendo de Barcelona á Perpignan, con tropa para su resguardo: tan proverbial es la honradez de aquella buena gente bascongada.*

No sabemos que admirar más en las palabras que dejamos subrayadas; si la mala fé, ó la supina ignorancia del autor, al consignar en su relato tan falsos y temerarios despropósitos.

Si el orador Chileno hubiese ojeado el mapa Geográfico de Europa, no habría cometido el ridículo disparate de colocar las provincias Bascongadas entre Barcelona y Perpignan, cosa que le hubiera sido fácil averiguar con haberlo preguntado á cualquier niño de escuela.

Este simple hecho, prueba acabadamente que no ha visto, ni siquiera de lejos, esa region estéril Bascongada que el nos describe, sin industria, sin orden ni adelanto alguno; pues de otro modo no nos diría tantas necesidades que á fuer de falsas y ridiculas debemos relegarlas al desprecio; pero lo que pasma y llega al colmo del cinismo, es cuando dice que en las provincias bascongadas no hay más industria que la de despostrar animales, *en lo que los bascos no tienen rival; despostrando igualmente animales de cuatro patas que de dos piés.*

Aquí debemos reírnos á carcajada tendida de este mentecato, tanto por lo absurdo del concepto, como por las cultas y originales frases que nos espeta el diputado por Coquimbo.

No debemos concluir estas líneas sin agradecer al Sr. Ministro Aldunate, en

nombre de la Colectividad que representamos, la brillante y sensata defensa hecha en pró de la familia Bascongada en particular y de toda la población Española en general.

Es de este modo que los hombres públicos deben servir á su país, y no con esos ataques intemperantes, producción de un odio salvaje, ó de la más crasa ignorancia.

El *Laurak-Bat* protesta una y mil veces, contra las infames y gratuitas calumnias prodigadas por el Sr. diputado chileno D. F. Puelma Tupper á los nobles y honrados hijos de la Euskaria.

J. U.

Vamos ahora á transcribir del *Ferrocarril de Santiago* fecha 7 del próximo pasado los principales párrafos de la sesión del día seis á fin de que nuestros compatriotas y todos los hombres sensatos, puedan juzgar con conocimiento de causa, las injurias gratuitas lanzadas por el Sr. Puelma Tupper contra la raza bascongada, sirviendo estas de base para contrariar el proyecto del gobierno sobre la inmigración bascongada á aquella república.

El señor Puelma Tupper (Francisco).— Las esplicaciones que dió el señor Ministro de Relaciones Exteriores en el Senado al discutirse esta partida están en contradicción abierta con lo que dice sobre el particular la Memoria última del ramo. En la memoria se muestra el señor Ministro partidario decidido de la colonización con bascongados, y en el Senado dijo que aceptaba toda clase de inmigrantes. En dos partes distintas de la Memoria, que el orador lee, queda de manifiesto aquella primera opinión.

Descarta el señor diputado saber qué ha hecho el Gobierno, qué piensa hacer para impulsar la inmigración de alemanes, suizos, suecos, noruegos, etc.; porque hasta ahora solamente se sabe que se colonizará con bascongados.

En los documentos enviados á pedido suyo por el señor Ministro no aparecen algunos muy necesarios, especialmente la respuesta que haya dado el Gobierno á nuestro plenipotenciario en Berlín sobre las condiciones con que concurriría para promover la inmigración alemana. Nota que el señor Matta pregunta si el Gobierno paga á los inmigrantes el pasaje ó con cuánto les ayudaría para ese gasto. Todo lo cual le hace presumir que el Gobierno no ha resuelto todavía nada efectivo en esta importante cuestión.

Dice el señor Ministro en su Memoria que por las informaciones que ha recibido el Gobierno juzga muy aceptables, ó los más aceptables como colonos, los bascongados. Y en realidad que este es el más admirable descubrimiento del Gobierno que ha hecho tantos grandes descubrimientos en todo orden de cosas; pero aquí probable-

mente obtendrá tan brillantes resultados como los que ha obtenido en orden á reformas, á libertades y demás empresas acometidas.

El señor Ministro dice que es una de las razones de preferencia el que los bascongados hablen el mismo idioma que nosotros; pero el señor diputado está seguro que aun siendo bascongados de origen, como indudablemente es el señor Ministro, no podría traducir dos líneas de la prosa que se escribe y se habla aun en San Sebastian ó Bilbao mismo.

La igualdad de clima es otra de las razones de preferencia; pero desventurada es la suerte que espera á los habitantes de la region cálida de Vizcaya en Arauco frío de tal manera que es seguro que morirá de tisis un noventa por ciento de los colonos. No hay, pues, semejanza alguna, ni reñola, entre los climas de una y otra comarca.

Mucho se enaltece la honradez proverbial y el respeto á la ley de los bascongados para alegar preferencia en obsequio de ellos; pero es lo cierto que han sido revolucionarios constantes, sostenedores del carlismo y soldados del cura Santa Cruz, lo que no es gran mérito. Por otra parte, no se puede pasar los caminos de sus provincias sin custodia para el bolsillo y para la vida; pues ha habido ocasiones repetidas en que hasta el ferrocarril ha sido asaltado. El orador atravesó esa region en 1878, yendo de Barcelona á Perpignan, con tropa para su resguardo: tan proverbial es la honradez de aquella buena gente bascongada.

Pudo en ese viaje ver una region estéril, abandonada, que ni siquiera tiene puentes, en donde nada demuestra adelanto, industria, trabajo ni orden, solamente se veían en la larga extensión recorrida labriegos que araban, como hoy se hace en Chile solo en las heladas regiones de Chiloé, empujando el arado con el pecho.

No hay en las provincias bascongadas más industria que la de despostrar animales, para lo cual los bascos no tienen rivales, y para eso se les trae á la República Argentina. Eso sí, que igualmente despostran animales de cuatro patas y de dos piés.

Tiene, pues, su señoría la más triste idea de aquella gente: es ignorante, incapaz de traer una sola industria, son simples peones, de la moralidad mas escasa, de la moralidad del antiguo napolitano; que asesina y prende una vela á San Genaro, que roba y se confiesa. Solo un punto de contacto tiene el bascongado con nuestra masa popular: el fanatismo que los liberales deben atacar en todas partes.

En cambio, el colono alemán nos trae industria y trabajo, probidad y cultura, nos trae fabricantes de jabon y de cerveza, ingenieros y mecánicos y contadores notables, hombres de ciencia y hombres de comercio; nos trae á Phil Iphi y á Klein y á cien mas tan dignos como éstos.

Los resultados de la colonización de Valdivia y Llanquihue nos lo han probado de sobra. Aun cuando sea mortificante para los nacionales, los más aventajados alumnos del Instituto y de la Universidad tienen nombre alemán, lo que recomienda las aptitudes de esa colonia.

Segun lo que dice el señor Matta, los colonos alemanes solo piden pasaje ó una par-

76 LOS ÚLTIMOS IBEROS

bar, Gaspar de Elquezabal, Ruy de Alblna y otros caballeros, guiando sus respectivas mesnadas; cabalgan despues los hijos de Amánderro, rodeados de Fortun de Aldasulo, Florestan de Sogelana, Martín de Ibarburu, Diego de Bolívar y otros señores, y seguidos de numerosísima filanfe de peones, unos armados de ballestas y de tremendos cuchillos de monte, y provistos otros de grandes alabardas, de formidables clavos ó de atilladas hachas de guerra; y por fin, cerrando la marcha y rigiendo un hriso coreel de batalla, viene el anciano señor de Arandía, en medio de los formidos herreros de Ochandiano, armados de sus pesadas barras de hierro.

Do trecho en trecho se ven banderas de variados y vistosos colores; mas como la guerra no se hace en nombre de Vizcaya, no está entre ellas su glorioso pendon, ni los de las antieglislas, consejos, villas y ciudad del noble Señorío. Los pendones que ondean al suave soplo del viento son los de los parientes mayores que toman parte en la empresa, y muy difícil, si no imposible, sería describirlos todos; tan numerosos son, y de tan diversas formas y colores, y tan distintos y complicados los emblemas heráldicos que en ellos se ostentan. Ese estandarte jaquelado de verde y oro, con orla roja, es el del señor de Harzana; en el centro se ve el escudo de la casa, que es de gules, con dos llaves de oro puestas en soluer, y está divisa en lengua euskara *beti guertu*. La enseña del do Axpe es roja, y las armas un unicornio de gules en campo de oro; la del de Mendilibar es tambien roja, y el escudo

LEYENDAS DE EUSKARIA

A Inigo le aloga la emoción y no puede proseguir; Alonso, aunque hondamente conmovido, permanece sereno, en apariencia, é inclina la cabeza para recibir la bendición de su padre. Éste bendice á sus hijos solemnemente, elevando al cielo los ojos arrasados de lágrimas, y los jóvenes parten presurosos, despues de haberse respetuosamente la mano.

V.

El Señor de Amánderro, con los brazos cruzados sobre el pecho é inmóvil como una estatua, no aparta la vista de sus hijos que se alejan. Insensible á cuanto pasa á su lado, no advierte que la multitud le contempla con piedad y asombro, creyendo, por su actitud y por la expresión de su semblante, que el pobre viejo ha perdido el juicio.

La algazara producida en la villa por el arribo de algunas mesnadas de Arralla y Aramayona, viene á sacarle de su enagenamiento; y casi en el mismo instante, el agudo y estridente sonido de los clarines que llaman á los soldados, hiero sus oídos de un modo desagradable. Entonces el anciano, huyendo de los empujones de la multitud, se dirige lentamente á la puerta de su casa, y de pie en el umbral, contempla con inmóviles ojos el animado cuadro de la plaza, llena de bote en bote.

Entre tanto, los soldados, obedeciendo al toque de los clarines corren á sus puestos; y la numerosa hueste está en breves instantes reunida en correcta formación, ocupando la plaza, las princ-

78 LOS ÚLTIMOS IBEROS

dia y sus valientes herreros, que son los que forman en la retaguardia. El anciano sonrío satisfecho de la muestra de amor y veneración que le han dado aquellos honrados artesanos eligiéndolo por su jefe. Kilos, orgullosos de marchar á las órdenes de un capitán tan famoso, entonan en honor del anciano una canción marcial y patriótica. Es una singular melodía, un himno solemne, difícil de retener, y cuyo compás recuerda vagamente el martilleo de las herrerías. Escuchad, escuchad la canción de los joviales herreros de Ochandiano:

¿Quién tan alegre como el herrero?

Toda la vida riendo está;
y a la rojiza luz de la fragua,
de los martillos canta al compás.

Jarros tremendos de sidra ó vino
sin tambalearse sabe apurar;
y aunque tonales le sea vaciado,
siempre está pronto a beber más.

No hay en la danza quien le aventaje,
y en lid de amores no tiene igual;
pues las doncellas todas le adoran
porque es alegre, bueno y leal.

Nadie en reyertas jamás lo vido,
que es dulce y manso como el que mar,
y tiene un pecho tan compasivo,
que ni á un insecto puede dañar.

Mas si la patria se ve en peligro,
si el extranjero se acerca audaz

le de él; y vendrán trayéndonos trabajo ó industria. Pero el Gobierno se desentende de estos ofrecimientos y sus ventajas por seguir las tradiciones del gobierno de don José Joaquín Pérez, en que se transó con los clericales para no traer protestantes al país. Los liberales de hoy hacen otro tanto y es necesario decirlo para que empiece de una vez á establecerse en el país la responsabilidad política.

Concluye preguntando qué piensa hacer el Gobierno en materia de impulsar la inmigración extranjera.

El señor Aldunate (Ministro de Relaciones Exteriores).— Dice que es uno de los fenómenos más curiosos el de la alarma que se ha apoderado de ciertos espíritus á la sola noticia de que el Gobierno ha empezado á tomar ciertas medidas para impulsar la inmigración; pero que lo más curioso es que los que buscan armas para el ataque eligen las que hay de más nimias entre todas las inluidas cuestiones que suscita el gran problema de la colonización.

El señor diputado por Coquimbo juzga á los bascongados como un pueblo de ignorantes y de fanáticos, y hace descansar su juicio en la mirada rápida y acaso desprevenida que dió á esos pueblos en sus viajes por aquellas comarcas.

Recomienda en cambio hasta el lirismo á los alemanes, quizás con igual fundamento.

Pero, dando de manos por el momento á estos juicios, declara desde luego que el Gobierno no tiene el propósito de traer exclusivamente colonos bascongados, ni siquiera de traerlos con preferencia á los demas extranjeros que pudieran ó quisieran venir. Atribuir este propósito al Gobierno es atribuirle lo que no piensa, algo que es completamente inexacto. Lo que el Gobierno quiere es que juntamente con el honrado, con el pertinaz é infatigable labriego bascongado, vengan al país franceses del mediodía y del norte, suizos, irlandeses, suecos, y por cierto que también emigrantes sajones. Lo único que no hará el Gobierno es monopolizar, digamos así, la colonización por medio de un solo pueblo, de una sola raza: porque eso sería un triple error político, económico y social, que evitará siempre.

Bajo el punto de vista político saltan á la vista los serios inconvenientes de acumular en un país débil una colonia fuerte y numerosa, originaria de un país poderoso y grande. Todos los pueblos han evitado siempre ese inconveniente; y el Gobierno de Chile estimulando toda inmigración, no lo hará con una raza ó una nacionalidad exclusivamente.

Por otra parte, la diversidad de razas y de pueblos es el comercio y la propagación de las industrias de cada uno, es la asimilación de lo que tienen de bueno cada una y todas de las razas permite aprovechar todas sus ventajas.

Las familias de bascongados que vendrán á colonizar las tierras del Traiguén no son sino el primer grupo encargado de formar el núcleo de una población industrial, honrada y trabajadora. Se ha tenido en vista para traerlos las circunstancias especiales de quererse establecer una colonia agrícola de no querer que se baga gran competencia á nuestros labradores y de no suscitar las graves dificultades que acarrea la diferencia de costumbres y de idiomas.

Los bascongados son los primeros agricultores de España; siendo su región la más pobre y estéril mediante su trabajo constante é inteligente, han hecho de ella la más rica y mejor cultivada de la península. Esta es la verdad de los hechos, por más que con la impresión inconsciente de sus viajes, haya creído otra cosa el señor diputado por Coquimbo.

El señor diputado ha dicho que entre los bascongados no hay industrias, ni comercio, ni trabajo, ni vida. Pero, para que su señoría se convenza de lo contrario, lee una parte del artículo que publicó sobre la Exposición provincial de Bilbao, capital de Vizcaya, uno de los más notables críticos españoles. En él se hace una larga enumeración

de las industrias de aquellas provincias haciéndolas aparecer como muy adelantadas y socorridas.

Como se ve, agrega el señor Ministro, la industria bascongada es una de las principales, sino la principal, de España y muy conocida y estimada en toda Europa. Y á eso precisamente se debe que estos inmigrantes sean buscados en Europa con interés por todos los agentes de colonización.

La opinión que el señor Ministro ha manifestado es también la del señor Echeverría, agente de colonización de Chile, y para probarlo, lee una carta de este señor fechada en San Sebastián el 26 de Julio de 1882, y en la cual hace los más grandes elogios de los bascongados, á los cuales recomienda por su amor al trabajo, por su honradez y por su inteligencia, todo al revés de lo que ha dicho el señor diputado por Coquimbo. Dice el señor Echeverría que su opinión es la de muchos agentes de colonización con quienes ha conferenciado y resultado de un estudio detenido y cuidadoso.

Hay para estos asuntos jueces naturales cuya opinión no debe por nada olvidarse: son los países que han tenido y solicitan la inmigración. En Sud América esos países son principalmente el Uruguay y la República Argentina. En el Uruguay la inmigración espontánea que no es escogida como sería la inmigración oficial, ha traído á la república 40.000 españoles, que han establecido en ella grandes fábricas, casas de comercio y de crédito, notables colegios y 2 ó 3 diarios respetables; son, después de los italianos, los propietarios y comerciantes más ricos.

En la Argentina no es tan abundante el número de españoles, sobre todo en relación con el inmenso número de las demas colonias extranjeras; pero siempre ha logrado hacerse conocer por sus grandes cualidades como lo demuestra un artículo de La Patria Argentina de 3 de Noviembre último, que leyó, y en que se habla calorosamente del infatigable empeño para el trabajo, la probidad notable y el buen humor de los colonos bascongados. Se dice en ese artículo que no hay bascongado ladrón.

Este artículo, agrega el señor Ministro, es un idilio, un canto en favor de los bascongados; pero por más interesado que se lo suponga, siempre es un reflejo de una opinión generalizada y por eso mismo respetable. Y cita á Buenos Aires, donde son los menos en medio de tantos y tantos otros.

Considerando el asunto bajo el aspecto social, cabe esta observación. Acabamos de pasar por una crisis terrible, por una de aquellas circunstancias en que la grandeza de los pueblos se demuestra con sangre y con hazañas y negaría el señor diputado que la mayor parte de nuestra pujanza se debe á la unidad y al valor de nuestra raza? Norechaza el señor Ministro á los sajones: pero no se hace tampoco ilusión de creerlos los únicos colonizadores; cree, por el contrario, que no hay pueblo más apto para asimilarse á otro, para hacer la unidad social, que el español, al revés del alemán que jamás se confunde con el pueblo que coloniza, que vive siempre formando, como pasa en el sur de la República, una especie de pueblo aparte.

Y es natural que el español se amalgame mejor con nosotros desde que nos unen á él la religión, las costumbres y el idioma, pues por más que diga el señor diputado, las cuatro quintas partes de los bascongados hablan español tan correctamente como el basconese.

El Parlamento de Chile

Como sucede en todas las congregaciones humanas que siempre hay uno que disienta de la mayoría hay en la congregación parlamentaria de Chile un Sr. diputado llamado Puelma Tupper (Francisco) que no piensa como la mayoría de la diputación, que no simpatiza ni quiere á los

bascongados y que para disgregar de aquella corporación toda tendencia de colonización ausquera en las vírgenes tierras de la Araucanía, y desprestigiar en todos conceptos las corrientes de la opinión pública que tomaba aquella dirección, les ha atribuido más faltas y les ha amontonado más defectos que los que pudieran propinarle á cualquiera de esas razas sin carácter propio y sin antecedentes históricos y faltas por consiguiente de gajes de seguridad para ciertas y determinadas evoluciones.

Pero el diputado Puelma Tupper ha padecido en todo cuanto ha dicho las más lamentables equivocaciones, ha confundido algun otro pueblo con el iniciador pueblo bascongado, y sus conocimientos geográficos y sus vistas de ojos no acreditan la suma de ilustración y de conocimientos que pensamos habian de necesitarse para tomar asiento y participación en las decisiones del augustó parlamento chileno.

No diremos nosotros que el bascongado, por mentado que sea, es un pueblo superior á todos los pueblos, ni cometeremos la tontera de creer que haya hecho lo que no han sido capaces de hacer otros hombres y otras razas de órden verdaderamente prehistórico; pero si hemos de creer que los bascongados han sido bastante ladinos y advertidos para distinguirse siempre y en todas partes por su carácter conciliador, su amor al trabajo, á la libertad y á las regalías municipales y que para la constitución de la familia y de los elementos constitutivos de la vida social seria bascos principalmente en el bienestar moral y material no tienen pareja como lo comprobaron especial y claramente en la colonización americana, en la que vinieron á servir y sirvieron de levadura de civilización cristiana, con el órden, con la honorabilidad, con el tino práctico y con el carácter previsor y prudente que se necesitaba para dar asiento y tipo de larga y permanente vida á los movizados elementos que concurrieron á la conquista y absorción india, fundando además los materiales que habian de servir á su vez para la independencia de los novísimos pueblos, con guerreros tan genuinamente bascos como Bolívar, Salaberry, Necoechea y Olavarría.

El Sr. Puelma, desconociendo completamente la historia de su propio país, olvidando la total del continente, no sabiendo ni una palabra del órden administrativo de las provincias bascongadas, ni de sus progresos reales y efectivos, ha calumniado desordenadamente á los bascos, y en verdad que es algo deslucido para la cámara chilena, el que en sus escaños tenga asiento algo que así desdiga del talento é ilustración que siempre se hizo notable en su recinto.

No sabe el Sr. Puelma cuál es el verdadero estado de las industrias mayores y menores de las provincias bascongadas ni sabe que hay en Vitoria desde hace 20 años la primera granja escuela del mediodía de Europa, ver-

dadera modelo de trabajos de prevision y de economía rural.

No conoce las comunidades agrícolas que existen allí para vigorizar y diversificar los trabajos de campo; ni ha visto sus montañas cubiertas de rodales de monte alto maderable bajando on anfiteatro á sus collados roturados á laya, plantados de todo linaje de árboles industriales, ni sus colinas cubiertas de cereales y leguminosas, ni sus valles, sus estrechos valles cubiertos de una vegetación verdaderamente lujuriosa porque tanta es su variedad y su difusión; ni sus blancas aldeas y caseríos rodeados de castaños, de nogales y de nisperos que sirven de muro y protección á sus colmenares sin fin y ni el bienestar material, que fácilmente se descubre en los muradores de aquella feliz Arcadia.

El Sr. Puelma no vió los 10,000 hombres que trabajan en las minas de Somorrostro ni los tres millones de toneladas de mena que exportan los 4,000 vapores que alternativamente surcan las aguas del Nervion, ni los magníficos caminos generales, vecinales y sendas de paso que cruzan las provincias en todas direcciones, ni los telares de Villabona y de Tolosa, ni las ferrierías de Bilbao, de Idiazabal y de Cerain, ni las usinas de Rentería, ni las fábricas de Oñate y de Vergara, ni sus armas de Eibar y de Placencia, ni las numerosas turbinas que siguen el serpenteado curso del Zadorra, del Oria, del Nervion y del Arga.

El Sr. Puelma no ha estado en las provincias bascongadas; no ha pasado ni á cien leguas de ellas, por más que incidentalmente hubiese conocido al cura Sta. Cruz ó de Ernalde en la cruzada de Perpiñan; no ha conocido tampoco á los bascongados; no ha estudiado las tendencias naturales de la raza y olvidándose, como dijo el Sr. Aldunate, del Chile de los Elizaguirre, de los Vergara, de los Larrain y de los Valdívieso, habló como un desatentado de lo que no entendía ni conocía faltando totalmente á los respetos que la verdad se merece y que todos nos merecemos en este mundo.

¿Qué habrán dicho del Sr. Puelma los Vicuña, los Baquedano, los Lecaro, Zañartu, Barasarte y los Unanue, los Alemparte y los Arteaga, los Amunategui, los Errazariz, los Elizondo y los Lastarria, los Astaburnaga y los Balmaseda, y tantos otros notabilísimos personajes que forman la aristocracia de la inteligencia y de la fortuna en la progresista república de Chile?

Habrán dicho lo mismo que decimos nosotros: que el Sr. Puelma no puede haber cruzado las provincias bascas, y aun suponiendo que lo hubiese hecho, acompañado de la escolta del cura Sta. Cruz, esto acreditaría que esa cruzada habia tenido lugar en medio de la última guerra civil y cuando la viril población defendía con las armas en la mano, algo que nosotros no queremos clasificar.

Si realmente en estas condiciones cruzó el Sr. Puelma las provincias bascongadas, sus juicios no pue-

de oro, con el cuartel franco de armiño. El pendon de Albina es azul, y el escudo acuartelado, con los cuarteles primero y cuarto de gules, con una media luna de plata, y el segundo y tercero de plata, con una torre de sable. Ochoa de Ariza, otro oclandianés, lleva estandarte morado, y por armas parlantes un roble y un lobo cebado en un cordero (1). En pendon blanco con orla azul es el de la casa de Aien. Al escudo es de azur con cinco panolas, y el jefe de oro con un leon naciente de gules. Este vltimo pendon amarillo con orla roja es el pendon de Iguengona; las armas son una galera de plata en campo de gules, con este lema: Deus mihi adiutor. Aquella bandera roja es la del linaje de Amándarro; el escudo es de oro con un grifo de gules.

¿Quién es esa libeche manchebo que en sus manos tremola unidos el pendon blanco de Oñez y el negro estandarte de Gamboa, en muestra de la tregua concertada entre oñacinos y gambolinos? Es Hernando de Ezeza; no ha cumplido diez y seis años, y no conoce aún el fragor de los combates. Sólo él ha sido juzgado digno de llevar unidos los dos estandartes, porque sus manos no se han torcido todavía en sangre vizcaína. Pero hoy correrá la suya, y su jóven madre esperará en vano su regreso, y olinquecorá al saber que lo ha perdido para siempre.

Casi todo el ejército está ya fuera de Ochandiano. En este momento están de la villa Banelu de Aezu-

(1) Oñacinos: Oñate y Ariza roble.

pales calles de la villa, y un gran trecho del camino de Legutano, y sólo espera la órden de partir.

¿Qué diversidad de gentes! Ahí están los hijos de la noble Mundaca, cuna y asiento de la nación vizcaína; los de la anciana Bermeo, que, sentada al pié del majestuoso Solube, ha sus plantas en el golfo de Vizcaya; los que vieron la luz en la tierra sagrada que nutre al roble de Guernica; los que se alimentan con la sabrosa pesca que se cria en las limpias aguas del río de Lequeltio; los que persiguen al ganso y al puerco montés en las fragosidades de la sierra de Oiz; los que beben las transparentes aguas del Arribas; los que cultivan los fértiles campos de Tabira y Amorebieta; los que moran al pié de los gigantes peñascos de Udala y Amboto; los que labran los preciosos mármoles de Mañaria; los honrados hijos de la agreste Arratia, cuyo territorio guarda el alto Gorbea, casi siempre cubierto de nieve; los bellucos oroacinos (1); los hijos de la nobilísima Orduña; los que habitan las risueñas márgenes del Butron; los que cazan bacacinas y pallos silvestres en las pintorescas orillas del Asua; los que pueblan las floridas vegas que fertiliza el Ibaizabal; los que se bañan en el correntoso Salcedon; los pastores y carboneros de la antigua Fines-

(1) El valle de Orreaga estaba separado del Señorío de Bermeo por los montes de Oiz. En el año XI, por haberlo dado los vizcaínos á D. Garcia Sanchez, hijo de Sancho Lopez, V.º Señor de Vizcaya de la segunda línea, y no su reintegración hasta el año de 1785 para los oroacinos estaban todavía unidos á los vizcaínos, y formaban parte en todas sus empresas.

trosa (1); los que en Somorrostro extraen de los montes el más útil de los metales; los intrépidos hijos de Castro (2), y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Pero todos son hijos de la misma raza; por las venas de todos ellos corre la noble sangre iberá, la sangre del viejo Altor, del Gran Patriarca. Sus antepasados fueron los primeros pobladores de la gran península occidental, ocuparon en las Gallas, en Italia, en Asia y en el Norte de África vastísimos territorios; ellos fueron los mejores aliados de Anibal, y el terror de la soberbia Roma.

Por fin, Alonso de Amándarro da la señal de partir, y en el mismo instante se vuelve á oír el penetrante sonido de los clarines, mezclado esta vez con el estruendoso rodollar de los atabates, y la lucida hueste se pone en marcha por el camino de Legutano. Delante va Rodrigo de Marzana, con un pequeño cuerpo de ballesteros y algunos pocos herreros de Ochandiano y Ulidea; sigue luego la caballería, mandada por el noble Leonar; viene después Juan de Guernica al frente de sus soldados; en pos de él avanzan Diego de Axpe, Lope de Mendilli-

(1) Nombre antiguo de Leizorrea. (2) En aquella época la villa de Castronuevo era de Vizcaya. Esta la perdió, ademas de las villas, otros muchos territorios que antes le pertenecieron; como, por ejemplo, el que se callende entre la riu de Ibaia, en Oñate, y los actuales límites occidentales del Señorío; la tierra de Ayala; los valles de Aranzazu, Oñate, Llodio, Arca y Villaverde; la Villa de Limpia y otras pobladas de los montes de Solabur.

den tener autoridad, ni ser serios y favorables, porque fácilmente se comprenderá que do países que arden en la guerra civil como Chile cuando la insurrección sangrienta de Gallo ó como sucede actualmente en el Perú y en el Ecuador, ningun viajero atento ni simplemente observador podría ni podrá formar recto criterio ateniéndose á la pavorosa vista de ojos.

Si el Sr. Puelma quería contrarrestar la influencia de la raza bascongada que por atabismos, según él se defiende en Chile, y ensalzar, deprimiendo la nuestra á su simpática la sajona, no tenía necesidad de servirse de argumentos falsos, solubles en las corrientes mismas del Mapocho, porque podía fácilmente haberlas buscado á una y otra en sus actuales manifestaciones y con su carácter colonizador y fudente que como dijo el ministro Aldunate, revisen hoy en el Rio de la Plata altísima significación.

Aquí podría estudiarlas y clasificarlas; aquí podría hacer reglas positivas de comparación, y saliendo por esos campos y buscando la residencia de los unos y de los otros y deteniéndose en las estancias y en las granjas formar esos juicios que son necesarios é indispensables para llevar el convencimiento y la verdad al ánimo de los que tengan que ver en esos asuntos.

Las demasías del Sr. Puelma en la cámara de diputados de Chile, nos han obligado á tratarlo en estas líneas con la dureza que merecen sus ásperos conceptos, porque pudo muy bien haber tratado la magna cuestión razas, tomando alturas sin mirajes y sin necesidad de vulgarizar y empuqueñecer tan distinguida gestión, sirviéndose de los precedentes históricos de cada una de ellas, y siguiéndolas hasta esta actualidad en que todo se modifica y altera y en que todo parece dirigirse á crisoles de particulares conveniencias.

Guezurra ezanun Guelarian
Ni baño leénago zan atarián (1).
D. Ordoñana.

Caja de Reempatrio

En la Memoria anual de la Comisión Directiva publicada en el núm. 117 de nuestra Revista, correspondiente al año actual, se ha cometido involuntariamente una omisión al dar cuenta de la tramitación que siguió desde sus orígenes el pensamiento de fundar una Caja de Reempatrio.

Debido en gran parte á la precipitación con que la Memoria fué redactada y aprobada por la Comisión Directiva, es que ha podido deslizarse este error, que nos apresuramos á salvar, rindiendo de este modo pleno mérito á las personas que han iniciado y contribuido á realizar este benéfico y humanitario propósito.

En 18 de agosto de 1880 publicaba D. José de Umarán un artículo demostrando la necesidad de agrupar en la Sociedad 4 ó cinco mil socios, como medio único de dar amplia extensión y eficaz aplicación al art. 3.º de los Estatutos Sociales que preceptúan la reempatriación de todo bascongado que por sus recursos no se encuentre en condiciones de hacerlo por sí mismo.

Pocos días después, en la sesión de Asamblea General fecha 8 de Setiembre del mismo año, el Sr. D. Francisco Irañeta presentaba un proyecto de bases en el sentido de crear como complemento de la sociedad Laurak-Bat y en la órbita del artículo 3.º antedicho una Caja de Reempatrio Vasconavarra. La Asamblea después de tomarlo en consideración acordó someterlo al estudio de una Comisión especial de su seno, compuesta de los Sres. Umarán, Zugarramurdi, Arrizabalaga (J. M.) Gochicoa y el iniciador de la idea Sr. Irañeta, quienes después de algunas conferencias, resolvieron á su vez, cometer al Sr. Umarán el trabajo de desarrollar más ampliamente en un proyecto de Estatutos, las bases de la referencia.

El Sr. Umarán se expidió con las articulaciones que también han sido

publicadas en la Revista, conjuntamente con las bases del señor Irañeta que dieron lugar á los trabajos posteriores.

Sometidas á la Asamblea ésta las aprobó en general, dando on cargo á otra Comisión especial de condonar en el proyecto presentado las ideas vertidas en el concepto de conceder á los bascos franceses las regalías preceptuadas para los navarros—aprobándose definitivamente en 10 de Marzo de 1881 y con estas agregaciones, el Código que hoy rige á esta progresista institución.

Tal es lo que acerca de esto asunto tenemos que exponer, dejando así satisfechos los legítimos deseos de la persona que con tan exquisita finura nos hizo notar la omisión por medio de una nota dirigida á la Comisión Directiva.

La emigración bascongada y su porvenir en Chile

Hoy que tanto se habla de emigración y de las apreciaciones que el diputado chileno Sr. Puelma Tupper hizo en plena cámara, respecto al pueblo basco-navarro, creemos cumplir con un deber sagrado, dando la voz de alerta á nuestros queridos hermanos de las montañas Euskaras.

Prescindiremos de los conceptos vertidos por el Sr. Tupper respecto á un pueblo que entre otras muchas virtudes, tiene la de ser compasivo con todos los que sufren, sea física ó moralmente y como la enfermedad de que este señor adolece la consideramos muy grave, está de mas el decir que es muy acreedor á nuestra compasión, pero no tanto como lo serian en tiempo no lejano, los basco-navarros que fuesen á colonizar las faldas de Traignen ó los desiertos de la Araucanía.

II

A pesar de lo mucho que los emisarios chilenos ponderen la fertilidad de aquellas tierras, no podemos creer que para el pueblo bascongado haya ninguna conveniencia en abandonar sus montañas nativas para trasladarse á un punto lejano en el que los jornales son menores que en su país, en el que la manutención es tan mísera para el jornalero, y por último en el que el trato es muy distinto del que se les da en donde han nacido.

III

No nos guía ninguna clase de prevención hacia Chile ni á sus valientes hijos, al escribir estos renglones; nuestro único deseo es de que nuestros hermanos de la Euskalerria comprendan los peligros á que se exponen al abandonar los patrios lares para ir á colonizar los abandonados confines de un país en el que el jornalero no gana más que una peseta al día y cuya manutención se compone de unas patatas por almuerzo y alguna legumbre por cena.

Es necesario que nuestros hermanos comprendan que en las costas de la Araucanía no hallarán como en el Rio de la Plata, á los hermanos ya establecidos formando una sola familia con los naturales del país, los reciben con los brazos abiertos: allí en medio de aquellas selvas inmensas, lejos del contacto de los pueblos, más lejos aún de todos los medios de defensa, se encontrarán perseguidos no sólo por la flecha sino por el puñal, la lanza y hasta por el fusil del feroz Auracano, que verá en cada uno de los inocentes colonos, un usurpador de su propiedad, puesto que ellos se consideran dueños absolutos de aquel territorio; y cuando se vean asaltados por la indiada, se hallarán sin armas para su defensa, porque el gobierno chileno no permite armas á los colonos.

II

En la hipótesis de que fuesen protegidos hasta el extremo de hallarse libre de todo ataque de parte de los indígenas, y aun suponiendo que obtengan el mejor resultado en sus cosechas, ¿se ha pensado en la forma que se le dará salida á esos frutos? ¿Hay siquiera la esperanza de que se abra algun camino, para conducirlos á donde convenga para que dejen alguna utili-

dad para el labrador? Observaciones son estas que deben tener muy presente nuestros hermanos, ántes de comprometerse en una empresa que puede ser de muy funestos resultados: es por esto que repetimos «alerta, emigrantes bascongados.»

H. A.

Dice El Mercurio de Valparaíso: ESPANTOSO CRÍMEN

Asesinato de varias familias indígenas—24 víctimas

LOS ASESINOS SON 5 SOLDADOS DEL 9.º DE LÍNEA
(Correspondencia de la Revista del Sur)

Mulchen, Enero 8 de 1883.

Profunda consternación ha causado en todos los pueblos de la frontera y especialmente en nuestro departamento, el alevoso, cruel y sangriento asesinato perpetrado en varias familias de indígenas residentes en el valle de Lorco.

No se respetó nada; ni chiquillos, mujeres ni ancianos: 24 son los indígenas que han caído bajo el filo del sable de feroces asesinos. Hé aquí los hechos:

El comandante del piquete de tropas del 9.º de línea, 40 soldados y un oficial, destacados en el valle de Lorco, en nuestro departamento, fué solicitado por el mayordomo de un fundo para que le proporcionara auxilio, á fin de perseguir una partida de indios que le habían robado tres caballos, algunas vacas y otros animales, el oficial, con diez soldados y acompañados del mayordomo, en cuestión, se pusieron en el acto en persecución de los ladrones, y á pesar de haber recorrido un buen número de leguas, les fué imposible darles alcance, intertanto, cinco de los soldados se adelantaron, extraviando caminos y se fueron á las casas de algunas familias indias, en cuyo poder suponían alhajas, dinero, etc. En pocos instantes, los soldados en cuestión, dieron cuenta de aquellos infelices, asesinándolos á todos sin misericordia, y después, para que no quedaran vestigios de su alevoso crimen les prendieron fuego á los ranchos.

Cometidos estos crímenes los cinco soldados se retiraron muy tranquilos al lugar de su destacamento, diciéndole á su jefe que no habían encontrado noticias de los indios que habían robado los animales.

Mientras estos hechos sucedían en el valle de Lorco, el comandante Drouilly avanzaba con su expedición al interior y por el camino recibía las primeras noticias de tan horroroso crimen; inmediatamente se trasladó al lugar del suceso y el cirujano de la división constató la muerte de veinticuatro personas cuyos cadáveres estaban carbonizados.

Drouilly hizo levantar un sumario, y en seguida, valiéndose de la siguiente estrategia, hizo aprehender al comandante del piquete del 9.º y á los diez soldados que le habían acompañado en la persecución de los indios ladrones. Hizo que el alférez Valenzuela Donebel, fuera á Lorco é invitara al oficial para una *cazuela*, que tendrían en la noche cerca de Nitrito, el oficial del 9.º resistió primero la tentadora oferta, pero siendo tan amables las exigencias de Valenzuela hubo al fin de aceptar.

Una vez en Nitrito el señor Drouilly lo hizo desarmar, le puso esposas en las manos y un par de centinelas de vista, después se vino á Lorco y tomó á los diez soldados y con ellos á los cinco asesinos.

En seguida los envió á los Angeles, todos con esposas y de á pié, y después de ocho días de penosas y terribles marchas llegaron á aquella ciudad, custodiados convenientemente, en la mañana pasada.

Hé allí los sucesos que referimos sin agregar por nuestra parte comentario alguno.

El general Saavedra y el coronel Canto, comandante del 9.º, han venido á los Angeles.

Probablemente el viaje de estos caballeros se relaciona con el crimen alevoso de que nos hemos ocupado.

Más detalles

¡Se hace subir el número de víctimas á 60 y tantas!

(Del Boletín, de Cargol del 19)

El horroroso crimen de Lorco—La matanza horrible de familias enteras cometida por la guarnición del fortín que lleva el nombre que mencionamos en el rubro de este suelto, parece que no lleva camino de ser castigada con la severidad que necesita la magnitud del crimen.

Los infelices y pacíficos araucanos que fueron víctimas de tanta ferocidad no han cometido otro crimen sino el de ser dueños de una extensión de terrenos que con la muerte ha querido arrancársela.

Varias son las versiones que conocemos, pero la gravedad del asunto no nos permite darlas hasta no tener plena certidumbre de cual sea la verdadera.

Censo de Vizcaya

El Boletín Oficial de Vizcaya ha terminado la publicación de la notabilísima Memoria escrita por la Comisión del Censo del Señorío hecho en 1877.

Como la gran mayoría de nuestros lectores no tendrá ocasión de examinar dicha Memoria, parécenos oportuno entresacar y dar á conocer lisa y llanamente los datos más curiosos que contiene.

El último censo de Vizcaya, que es el citado de 1877 dió un total de 189951 habitantes, divididos en 93847 varones y 96104 hembras. De ellos nacieron en el Señorío 162415, en otras provincias de España 26195, y en el extranjero 1344. Los que no profesaban la religión católica eran solo 538, de ellos 63 hembras. De los nacidos en otras provincias eran varones casi las dos terceras partes.

En cuanto á edades, había 85 de 90 á 100 años, siendo varones 30 y 55 hembras, que por regla general aparecen en el censo con mayor longevidad que los varones, 1000 de 80 á 90, y 4202 de 70 á 80. Las edades que mayor número de individuos contaban eran las de 26 á 30 y 30 á 35, que eran respectivamente 11406 y 13255.

Respecto á profesiones el censo da también datos curiosos. Dedicados á la agricultura y ganadería había 22914 propietarios é inquilinos; jornaleros y criados de servicio 33126 individuos en 17923 varones y 15203 hembras; los dedicados al culto católico con la calificación de eclesiásticos, asistentes al culto é institutos religiosos eran 1336, de ellos 515 hembras; los comerciantes eran 581, los tenderos 1130, de ellos 683 hembras; los maestros y maestras de primera enseñanza 330, de ellos 116 hembras; los niños que iban á la escuela 24114, de ellos 11877 niñas; arquitectos y maestros de obras públicas 38, ingenieros 47, médicos y cirujanos 183, farmacéuticos 65, veterinarios y albañiles 108, abogados 118, notarios y escribanos 76, procuradores 29, capitanes, pilotos y contramaestros de marina 525, maquinistas y fogoneros 267, marineros 1457, pescadores 2493, músicos 250, criadas de servicio 5718, rentistas y capitalistas 534, pobres de solemnidad 598, carpinteros 535, maestros, 937 oficiales y 314 aprendices, herreros, maestros 350, oficiales 660, y aprendices 216, albañiles, maestros 121, oficiales 175 y aprendices 34, canteros, maestros 262, oficiales 365 y aprendices 66 zapateros, maestros 395, oficiales 686 y aprendices 387, sastres, maestros 126, oficiales 183 y aprendices 22, laberberos 167, costureras 2040 y lavanderas 195, cortadores y tablajeros 114, molineros 271 panaderos 486, sardineiros 44, barberos, 70 maestros, 93 oficiales y 26 aprendices; cocheros y carreteros 243, peinadoras 56, y afiladores 7.

En el capítulo de profesiones hay muchas cosas que llaman nuestra atención, por ejemplo que haya en Vizcaya 153 cesteros y 7 periodistas. Estos últimos aparecen en el resumen calificados de *artistas* con los fotógrafos y los músicos, lo que nos hace creer que no son tales periodistas y si solo empleados en las oficinas de periódicos. En Vizcaya los verdaderos periodistas, es decir, los que redactan los periódicos, tienen otra profesión principal, por lo que ó por modestia no se califican de periodistas.

El capítulo de defectos físicos, aunque sea triste, es también curioso.

Había en Vizcaya 123 sordo-mudos, de ellos solo 44 hembras, aunque hay quien opina que debieron ser más que los varones las hembras sordo-mudas. Los locos figuraban por 91, de ellos solo 34 hembras, aunque la opinión vulgar es que hay más locas que locos.

(1) La mentira hace más camino que el mismo que la produce.

Los idiotas ó bobos eran 116, de ellos solo 44 mujeres, lo que demuestra que estas superan á los hombres en lo listas. Los ciegos eran 178, de ellos solo 18 de nacimiento, y por último, había en Vizcaya 1087 lisados ó con algún defecto, 977; ó sean 699 varones y 278 hembras con este defecto, adquiridos y no de nacimiento.

La comisión ha explicado ó tratado de explicar en su curiosa y bien escrita Memoria muchas de las que parecen anomalías al examinar el censo. De todos modos, este es curioso para todo el que se propone un estudio serio y hasta para el que lo lleva en su examen más que una mira humorística y frívola.

El Noticiero Bilbaino.

ELLOS Y NOSOTROS

(Episodios de la guerra civil de los 7 años)

Por D. Sabino de Goicoechea LA BATALLA DE ALEGRIA

(continuación del número 114)

EL POZO DE AGUA

El silencio fué nuevamente interrumpido por la voz del presidente, que se dejó oír sonora é imponente, cuando, dirigiéndose al reo, dijole sin ambages ni rodeos:

—Juan Blas de Larreategui, es usted acusado de habernos querido envenenar.

El anciano púsose repentinamente en pié, como si la última palabra del teniente coronel hubiera hecho en él el efecto de un resorte, y contestó con voz entera y acento claro é inteligible para el último soldado de la columna:

—¡Miente quien lo diga! Soldado fui en la guerra de la Independencia de nuestra patria, y si bien maté á los enemigos de ella, siempre lo hice frente á frente, nunca á traición. ¿Cómo, pues, puede acusarse de valirme de armas cobardes, para los que, si son mis enemigos, son también mis hermanos? ¡Miente, repito, mil y mil veces, quien tal afirmel!

Pasaron algunos minutos, que si sirvieron para que se repusiera el anciano, tampoco fueron infructuosos para que cada uno de los jueces que tenía en su conciencia escrita la sentencia de muerte contra aquel, vacilara ya al oír su espontánea y franca recusación.

El presidente, despues de haber esperado breves momentos á que el reo se limpiara el sudor que bañó su frente al oír la acusación que sobre él pesaba, más aún que por el esfuerzo que hizo para rechazarla, volvió á continuar el interrogatorio, diciendo:

—Juan Blas de Larreategui, se acusa á usted de haber envenenado el agua que hemos bebido de aquel pozo; y señaló con el dedo el charco fatal.

Una risa sarcástica, de mofa manifiesta, fué la contestación del anciano, contestación que, recorriendo las filas de los soldados, fué á estrellarse contra los peñascos, á cuya sombra exhalaban aún sus quejas los doloridos.

Aquella risa estidente despertó el odio reconcentrado de los soldados, que habían esperado ver convicto y confeso al aldeano del crimen que se le imputaba; pero la mirada imponente del coronel abogó en sus labios el grito de muerte que rebosaba en sus corazones.

Los jueces creyéronse heridos en su amor propio al oír la respuesta significativa de desprecio, y hubo en ellos un movimiento de impaciencia.

No obstante, el presidente, repuesto de la primera impresión que produjo en él, como en todos, la contestación del reo, más significativa que las más elocuentes frases, dijo con dignidad:

—De nada vale ese alarde de mofa á la acusación que sobre usted pesa, Juan Blas de Larreategui. Pruebas, pruebas son las que necesita el tribunal para que no se vea en la necesidad de imponer el castigo que merece un crimen tan horrible, que si no ha tenido consecuencias más fatales, bien se comprende que no habrá sido por falta de deseos de quien lo ha consumado.

Quedóse el anciano perplejo, sin poder coordinar, en medio de su aturdimiento, las que se le exigían para exhibir su inocencia, cuando un capitán, el mismo á cuya intercesión se debió que el aldeano enseñara el pozo de agua, levantóse del tambor en que se hallaba sentado, formando parte del tribunal, y exclamó con el acento del náufrago que se abraza á una tabla de salvación:

—¡Pruebas! Yo las tengo, y suplico al tribunal que me dispense si prescindo del respeto que se merece ante el temor de que pueda llegar á cometer un crimen.

Al oír aquella defensa inesperada, hecha tan á rajatabla, levantáronse los capitanes por un movimiento espontáneo, y una exclamación escapada involuntariamente de sus labios fué á confundirse con el sordo rumor producido por

una agitación maquina en las filas de los soldados.

El aldeano fijó sus ojos extraviados en la mirada serena é imponente de su defensor, y esperó, pendiente de sus labios, la prueba que debía decidir de su suerte.

Mientras tanto el presidente del tribunal, sin olvidar ni un instante la gravedad del puesto que ocupaba, increpó al capitán que tan bruscamente acababa de cambiar la escena del drama que allí se representaba diciéndole:

—Capitan, debe usted comprender la responsabilidad que sobre sí se ha echado. La Ordenanza...

—No importa: yo arrostro tranquilo las consecuencias del paso que he dado, cuando con él puedo que digo evito un crimen próximo á perpetrarse, haciendo que sea clara, manifiesta, la inculpabilidad ó la inocencia más bien del desgraciado á quien íbamos á condenar.

Siguióse á este exordio del defensor un silencio profundo, que daba á conocer que era esperada por todos la prueba que echára por tierra todas las sospechas, ó evidencias más bien, que pesaban sobre el presunto envenenador.

El capitán, despues de un instante de respiro, é imponiéndose, por decirlo así, á la incertidumbre que parecía fluctuar en el ánimo de todos los que le escuchaban, continuó con voz y acento pausados.

—Prescindo, señores, de dos pruebas que, si no son irrefragables, son cuando ménos muy atenuantes, en favor del presunto reo. ¿Quiso este proporcionar el agua? No. Despreciando las amenazas que para obtenerla se le hicieron, solo accedió á las súplicas. Este hecho, y la respuesta que nos ha dado, al tener conocimiento del crimen de que se le acusa, me han hecho comprender que este hombre tiene un gran corazón. ¿Cuándo se le ha aprehendido? Una hora despues de haberse separado de nosotros. ¿Dónde se le ha encontrado? En su casa, sentado tranquilamente, según lo han declarado los mismos que le aprehendieron. ¿Cabe en ningún delincuente un cinismo tan... absurdo? Pues no merece darle otro nombre. Dejo que la conciencia de todos vosotros de la contestación á esta pregunta.

El anciano, que hasta aquel momento no había dado señal alguna de debilidad, dejó correr por sus mejillas, tostadas por el sol, dos gruesas lágrimas en testimonio de gratitud hacia aquel que le tendía un cable de salvación, á él, náufrago arrollado hasta entonces por el ímpetu de la terrible acusación que amagaba inminente á su existencia, y con ella á su honra.

La fiesta euskara del 21 de Diciembre de 1882 en San Sebastián.

El día de santo Tomás, festividad clásica y tradicional en el calendario easonense, tuvo lugar en el teatro Principal la solemne distribución de premios á los escritores laureados en el certámen literario anunciado, según costumbre, por el Consistorio de Juegos Florales euskaros de esta ciudad.

El acto se verificó con gran animación y numerosa concurrencia, celebrándose á la vez el concurso de tamborileros y la sesión de bersolaris-improvisadores, dispuestos por aquel instituto.

La orquesta, bajo la dirección del inteligente maestro Sr. Barech, ejecutó, como sabe hacerlo, diversas y notables composiciones, entre las que llamó principalmente la atención un zortzico, obra del Sr. Guelhonzu y el director de la Academia de música de esta ciudad, que fué muy aplaudido; los conocidos tamborileros Sres. Basurco hermanos, ejecutaron, entre marcadas muestras de aprobación del público, un notable concierto de silbos, todo él sobre aires populares del país; y los improvisadores Pedro Elicegui (a) el molinero de Asteasu, Juan Bautista Urquia (a) Gorriya, Francisco Ulgalde y Estéban Bengoechea, los dos últimos nuevos en esta ciudad, entretuvieron agradabilísimamente al numeroso auditorio que les escuchaba, al que hicieron pasar una hora deliciosa con la difícil facilidad, la espontaneidad y el gracejo de que hicieron gala.

Los Sres. D. Canuto Ignacio Muñoz, D. José Zapirain y el conocido bersolarí Alcaín (Udarregui), que en unión con el aplaudido escritor bascongado don Ramon Artola, formaban el jurado de esta singular justa literaria, dieron también muestras de su habilidad y su

pericia en el arte de la improvisación.

En el concurso de tamborileros anunciado tomaron parte D. Julian Labaca, de Oyarzun, que alcanzó el premio de la *basca-libia*, acompañado del excelente atabalero de Iruñ D. Salvador Maritorea, al que se otorgó, por recomendación del jurado, una modesta gratificación pecuniaria, y el joven Santos Uranga, de Rentería, del que el tribunal hizo honrosa mención, y que podrá llegar á ser un buen artista, si sigue estudiando con la misma constancia y entusiasmo que hasta aquí.

La Comisión permanente del Consistorio, representada por los Sres. Irastorza, Muñoz, Arrese y Manterola, se presentó en el palco escénico para la proclamación de los escritores laureados en el certámen literario del corriente año, dándose lectura por el Sr. Muñoz al acta que publicamos á continuación de esta brevísima reseña.

De los autores premiados sólo se presentó en escena el Sr. D. Claudio Otáegui, que dió á conocer su composición laureada; *Bilinchdoak abeari*, habiendo leído él mismo el soneto de don Serafín Baraja Errico—*semendonostiarra*, y el Sr. Arrese y Beitia los principales fragmentos de la leyenda premiada del Sr. Arrúe, que incluimos en nuestro número anterior.

Esta parte de la fiesta terminó con la improvisación por el inspirado poeta vizcaino Sr. Arrese y Beitia de una hermosa y oportunitísima octava que fué acogida con estrepitosos aplausos, y que se hizo repetir entre las mayores muestras de entusiasmo del público.

Tal fué, narrada con la concisión á que nos obliga el poquísimo espacio de que podemos disponer en este número, la fiesta popular celebrada en el teatro Principal de esta ciudad la noche del 21 del corriente, fiesta que dejó gratos recuerdos entre todos los verdaderos amantes de las tradiciones de la Euskal-Erria.

Euskal-Erria.

Sociedad Laurak-Bat

Estado de la Caja.

ENTRADAS	
1883—Enero 1.º—A saldo del mes y año anteriores	\$ 535.81
A cuotas del socio Pascual Franchou	» 6
A id. del id. Juan Bello	» 6
A id. del id. Juan Urdampilleta	» 6
A id. del id. Gabriel id.	» 6
A id. del id. Ignacio id.	» 6
A id. del id. Pedro Curuchet	» 6
A id. del id. Lorenzo Iguaran.	» 6
A id. de la agencia de Melo.	» 36
A id. de la id. de Caballero.	» 20.55
A id. de los socios de la capital	» 132.30
	\$ 806.86
SALIDAS	
Por cuenta de libros y útiles recibidos	» 18.04
Por socorro á varios spacerdo de la C. D.	» 32.82
Por alquiler y sueldos	» 150
Por alumbrado, serenos y gas	» 11
Por comision de cobranza al 12 p ^o sobre 152.50.	» 18.30
Por impresion de revistas	» 51
Por franqueo de correspondencia	» 3.86
Por gastos de oficina	» 2.76
Saldo que pasa al mes de Febrero	» 529.08
Suma S. E. ú O.	\$ 806.86

Montevideo, Enero 31 de 1883.

Juan A. Irigaray, Tesorero.
V.º B.º
José de Umarán, Presidente.
R. B. Casamayou, Secretario.

Restablecimiento de la paz y concordia entre Chile y España.

Valparaiso, 4 de Enero de 1883.

La fragata de guerra española «Navas de Tolosa» enarboló la bandera chilena y saludó á la plaza con 21 cañonazos.

La batería de San Antonio contestó inmediatamente el saludo.

Más tarde saludó á la insignia del comandante Latorre, saludo que le fué contestado por el acorazado «Cochrane.»

Con esta ceremonia quedan oficialmente restablecidas las buenas relaciones entre esta República y España.

Nos congratulamos por tan fausto acontecimiento y hacemos votos para que españoles y chilenos vivan en la más perfecta concordia unidos por los vínculos de la sangre, del idioma y de las tradiciones.

TELEGRAMA DE ÚLTIMA HORA

Valparaiso, 13 de Enero.

El comandante y oficialidad de la fragata española «Navas de Tolosa», visitaron al Presidente de Chile, cambiándose términos amistosos.

El intendente de Valparaiso dió un banquete á los mismos, pronunciándose elocuentes discursos de felicitación por el restablecimiento de las buenas relaciones de España y de Chile.

En el teatro tuvo lugar una espléndida manifestación con igual motivo, ejecutándose el himno nacional chileno y marcha real española, en presencia del comandante y oficialidad de la nave española.

El presidente Santa María y autoridades. El Comandante de la «Navas de Tolosa» vivió á Chile, respondiéndole vivas á España.

Leyéronse composiciones poéticas alusivas á la paz con España en medio del mayor entusiasmo.

Aviso

Suplicamos á las personas que han recibido circular de la Comisión Directiva solicitando la donación de algunas obras para la formación de la Biblioteca de la sociedad Laurak-Bat, se dignen contestarla á la brevedad posible, á esta secretaría calle del Norte núm. 19, plaza Independencia.

Hace público su agradecimiento á la vez la Comisión Directiva á todas aquellas personas que han respondido á los deseos de la Sociedad.

R. Casamayou, Secretario.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

- Alejandro Aguirre, natural de Fuenterrabia, llegado al Rio de la Plata en el año 1857.—En 1874 escribió desde Montevideo, sin que se tenga noticia alguna, por don D. José Nicolás Freyrió dió la noticia de su fallecimiento acaecido en un hospital de Buenos Aires, sin que se haya podido obtener constancia alguna á este respecto.
- Id. de Lorenzo Michelena de Logasa en Navarra, llegado al Rio de la Plata el año de 1858, se suplica á la Secretaría de Buenos Aires la transcripción de este aviso.
- Id. de Juan Cruz Elorza, de 26 años de edad, natural de Argenta (Guipuzcoa); vino á Buenos Aires el año 1872 y a poco tiempo pasó á la República Oriental.
- Se desea saber el paradero de Julián Kategui (llegado a esta ciudad en el año 1873 en uno de los buques de los señores Apoztegui) á pedido de D. Julián Arriagui de Mercedes, que se interesa por dicho señor.
- Se desea saber el paradero de José María Muñerza y Izarrie, natural de Allistur, provincia de Guipuzcoa, de edad de 25 años.
- Id. de don Ignacio Lelazarzuri, (barbero) de 50 años y de su hijo Filicio de 27, dependientes de Comercio, llegados el 1.º de Mayo de 1869 y el 2.º de 1877, para comunicar asuntos de suma importancia.
- Id. de don José Domingo Zalsigua y Arleta, natural de Urjullu (Bizcaya) navegante de profesión.
- Se cree haya salido de esta Capital, á quien supo algo a su respecto se le agradecerá comunicarlo á don José Artega, calle de las Piedras número 139, sitos.
- Se suplica á todas las personas que tengan noticia de su vida ó fallecimiento y especialmente al Sr. Freyrió se sirvan comunicarla á esta oficina.
- Id. de Ramon Muñerza de oficio sombrerero, natural de Victoria, llegado á esta pais en 1874 y trasladado a Rio Janeiro á fines de 1876.
- Se desea saber de Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra), corralero de lana al primero y hornero al segundo, radicados en el Departamento del Salto.
- Id. de don Juan Fermín Barriola, natural de Berrieta (Navarra); hace tres años se ocupaba alumbrando los caminos en el distrito de Porongos.
- Id. de Pedro Arriaga que trabajó en la carpintería de Gregorio Gázu los para entregarle documentos en España.
- Id. de los señores Juan Perrotin, Miguel Antonio y Agustín Arguñarena.
- Id. de Felipa Echegarria, viuda de don Juanqui Juri andarica; hace años residió en San Justo.
- Id. de Manuel Iribarrendo, natural de Gondegüela (B. de Caya), suponiendo domiciliado en el Sr. A. J. Paretz, su familia radicada en Montevideo, suplica á nuestro hermano de Buenos Aires la reproducción de este aviso.

Josefa Bernacerto

Hay en esta oficina una carta de Bilbao para esta señora.

BIBLIOGRAFIA VASCONGADA

Coleccion Alfabética de Apellidos Bascongados con su significado por D. JOSÉ FRANCISCO DE IRIGOYEN.

Se acaba de recibir un reducido número de ejemplares de esta importantísima obra en la Sociedad Laurak-Bat, donde se hallan en venta al ínfimo precio de 5 reales el ejemplar.

Ellos y nosotros episodios de la guerra civil por D. SABINO DE GOICOEHEA.

Los que se interesen obtener esta preciosa obra pueden ocurrir á la librería de la Sociedad Laurak-Bat.

Apología de la Lengua bascongada por D. PABLO PEDRO DE ASTARLOA.

En la librería de la Sociedad Laurak-Bat se reciben suscripciones.

Anton Chleu—Cuadro cómico-agreste en un acto, representado al laurearse por don Marcelino Sarria Lasa, representado por primera vez en el Teatro Principal de San Sebastián, con gran aplauso, el 25 de Enero de 1882.